



Gracias señor presidente, un saludo a esta plenaria.

Yo quería dejar una constancia frente a un acontecimiento que se dio hace 8 años en Colombia.

El 10 de agosto es una fecha conmemorativa para las familias creyentes colombianas que hoy recuerdan que pintaron de blanco las calles de un país que defiende la libertad de educar a sus hijos, conforme a la autonomía de sus padres que les permite educarlos conforme a sus valores y principios; hace 8 años salieron a las calles y les manifestaron el inconformismo frente a unas cartillas que en ese momento se implementaban y se buscaba imponer desconociendo esta autonomía educativa.

Hoy y el 10 de agosto estamos celebrando 8 años de esas manifestaciones pacíficas ¿y quienes lo están celebrando y lo celebrarán? las instituciones educativas confesionales, asociaciones de padres de familia y organizaciones civiles que defienden la familia, la niñez, la educación, docentes, directivos, educadores, y sobre todo confederaciones donde se congregan padres y madres de familia y siguen levantando un clamor porque consideran que la educación conforme a los valores y principios, debe ser garantizada en todas las instituciones públicas o privadas.

Por eso en nombre de ellos, hoy estamos pidiendo al gobierno nacional que se siga consolidando la implementación de las políticas públicas que garantizan la autonomía educativa, los principios y valores que es un derecho que tenemos los padres de familia para que podamos educar a nuestros hijos conforme a nuestro contexto, no solo de creencias sino también de valores.

Este llamado es un llamado al gobierno nacional, al ministerio del interior, las políticas públicas que se han establecido para que el derecho fundamental de la libertad religiosa, sea en conexidad revisado con el derecho a la educación, no sea simplemente una norma de papel, que en verdad se convoque a los verdaderos interesados y sobre todo se garantice a los padres de familia, poder formar y educar a sus hijos y de acuerdo a sus lineamientos que sean expedidos por el gobierno nacional de turno y en este caso por el Ministerio de Educación, respeten la autonomía de los padres; queremos educar a nuestros hijos de acuerdo a nuestros valores y principios y este 10 de agosto se harán actos conmemorativos en todo el país, pidiendo y reclamando esa autonomía de los padres

Gracias señor Presidente.

H.S. LORENA RÍOS CUÉLLAR
Senadora de la República

6 agosto 2024